



La tradición eclesial enumera siete dones del Espíritu Santo, que conducen a la perfección las virtudes de aquellos que los reciben (sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad, temor del Señor). ¿De qué se trata?

Ante todo, hago una premisa un tanto provocativa. La doctrina de los siete dones surgió en un período en el que los carismas, y la reflexión sobre ellos, habían desaparecido de la Iglesia. El texto bíblico fundamental sobre los siete dones es éste del Antiguo Testamento: «Reposará sobre él el Espíritu del Señor: espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y temor del Señor» (Is 11, 2). Indicaba una serie de atributos que caracterizaban al rey ideal. Pero éstos formaban parte de la reflexión sobre los carismas, mientras que posteriormente han acabado por configurarse como un género aparte.

La reflexión sobre los siete dones del Espíritu Santo es la más familiar en Occidente, incluso podríamos decir que la teología sobre el Espíritu Santo estuvo viva en Occidente casi exclusivamente en este campo. Probablemente no hay ningún padre de la Iglesia o cualquier otro escritor sagrado que no haya escrito algo sobre los siete dones. Pero, precisamente por este motivo, considero que este tema ha llegado a agotarse y que ya no hay nada más que decir. Para una renovación de la pneumatología hoy, es, pues, necesario salir de este rincón en el que había quedado confinada dicha reflexión, y abrir nuevos caminos.

Hecha esta observación, pienso que la doctrina de santo Tomás es la más válida para ayudarnos a captar la enseñanza fundamental de los siete dones como prolongación de las virtudes teologales de la fe, de la esperanza y de la caridad: energías «ulteriores», podemos decir, que potencian, actualizan, concretan esas tres grandes virtudes.

Las características de los siete dones, tal como son entendidos en la teología latina, están más ligadas a la santificación personal que a la edificación de la comunidad, tanto es así, que a menudo representan la coronación de una experiencia mística. Pero sobre este punto hay que actualizar nuestra reflexión, para mostrar cómo también estos dones, al igual que todos los carismas, deben estar orientados a la comunidad.

En este sentido, hoyes urgente y necesaria una revalorización en el seno de la comunidad eclesial. Estos siete dones pueden ser útilmente aplicados al gobierno de la Iglesia, en todos los ámbitos, desde su vértice hasta el estrato más bajo. Se trata, en efecto, de una serie de carismas particularmente aptos para quien ejerce la autoridad en la Iglesia: por ejemplo, la sabiduría ayuda a guiar rectamente a la comunidad; el consejo permite realizar el discernimiento; la fortaleza permite y sustenta el poder llevar adelante con determinación y constancia las propias convicciones, incluso cuando son contrarias a la mentalidad del mundo; y así sucesivamente.

Tenemos, además, doce frutos, que el Espíritu plasma en el cristiano como primicias de la gloria eterna (amor, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benevolencia, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad). ¿De qué son signo? ¿De qué modo se puede revalorizar su presencia en uno mismo?

Escrito por -

Martes 31 de Mayo de 2011 17:50 - Última actualización Miércoles 01 de Junio de 2011 09:18

---

Para comprender bien todo esto, quisiera recapitular de qué forma actúa el Espíritu, según la Revelación. La primera gran obra del Espíritu es la gracia santificante que en sí lo abarca todo e indica un estado nuevo, sobrenatural. La segunda articulación son las tres virtudes teologales infusas: fe, esperanza y caridad. El tercer modo de obrar del Espíritu Santo son los carismas y los dones, derramados sobre algunos para la utilidad común. La cuarta articulación son estos frutos del Espíritu.

La diferencia sustancial está en que los carismas son dones gratuitos de Dios, que no presuponen la colaboración del hombre. Los frutos del Espíritu, en cambio, derivan de la acción conjunta del Espíritu Santo y de nuestra libertad: son aquellas que hoy llamamos comúnmente las virtudes cristianas y que en el Nuevo Testamento son también definidas como obras de la luz.

Estos frutos -de los que san Pablo, en Ga 5,22, hace una enumeración parcial, integrada en otro contexto- son los signos concretos de la libertad del hombre que responde a la gracia de Dios, estimulado por la inspiración del Espíritu Santo. Por tanto, son testimonio de una personalidad cristiana madura, que camina según el evangelio y es estable en la vida cristiana. Esto explica por qué para los santos es normal y espontáneo hacer cosas que a nosotros nos parecen heroicas e imposibles.

Aunque supongan la colaboración libre del hombre, los frutos del Espíritu se sustraen a una visión ligada al esfuerzo voluntarista del hombre, para llevarlos, por el contrario, a una correcta visión de la adhesión de la voluntad humana a los deseos del Espíritu Santo. La ascesis cristiana, en efecto, no es como el yoga o la gimnasia- una técnica: es, sobre todo, una acción espiritual del hombre renacido de la fe, que ejerce y desarrolla la propia interioridad mediante la docilidad al Espíritu Santo. [Joomla SEO powered by JoomSEF](#)